

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2022 00551 00

Se pone en conocimiento a la ejecutante la respuesta de Registro Único Nacional de Tránsito (*20Respuestarunt.pdf*), relacionada con el requerimiento que se les hizo para informaran la dirección física y electrónica del demandado dentro del presente asunto.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 186 de fecha 19 de diciembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

AP

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 035

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **403f3ca47a38dfc9c7255c9e76269c7fd0554ee49436ab85fd3ba232b72b2d4**

Documento generado en 18/12/2023 10:05:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>